

No se ha fugado de la cárcel don José Antonio Primo de Rivera

Desde Madrid

Un diputado de la nación recibió un telegrama injurioso, que aparecía suscrito por el gobernador y que éste cursó con carácter oficial.

Pero ese gobernador, cuando el asunto ha tomado estado parlamentario, dice que ese telegrama no es suyo, que es apócrifo.

Si embargo, presenta la dimisión de su cargo, que no sabemos si el ministro de la Gobernación le aceptará.

El caso es que ese despacho fue publicado en Oviedo mismo, con el consentimiento del gobernador y aquí lo hicieron público, antes de que llegase a poder del destinatario, órganos de opinión de izquierda.

Ignoramos si en la Central de Telegrafos de la capital asturiana, se han hecho las investigaciones que requerían el esclarecimiento de la verdad.

Posiblemente, y aunque afecta de lleno al fuero parlamentario, este asunto quedará así, porque éste es el deseo de las minorías gubernamentales extremas, que avergonzadas por su retirada si se acordaba alguna sanción contra la primera autoridad civil oviese.

Hoy estamos ante otro trágica, la acusación presentada por los socialistas contra el ex ministro radical señor Salazar Alonso, a propósito del asunto Strauss.

No ha bastado que el Parlamento se haya pronunciado ya de modo favorable, respecto al señor Salazar Alonso.

Estos puritanos de nuestro extremismo político, no se conforman con eso. Creen necesario que haya acusación y que haya sanciones, a derechas o a izquierdas.

Todo lo que no sea así no les interesa.

Posiblemente, se acordará el mantenimiento de la acusación ante el Tribunal de Garantías y posiblemente también será designado el señor Galarza para sostenerla en nombre de la Cámara.

Por qué este empeño acusatorio? Pues porque es necesario hacer todos los días su poquito de escándalo, aunque sea a costa de la honra ajena.

Pero, además, el señor Salazar Alonso, es político influyente en la provincia de Badajoz, feudo que los socialistas consideran suyo y hay que pensar en inutilizar a un adversario que puede resultar peligroso y temible electoralmente.

No se crea que la política es altruismo. Nos parece que la opinión, respecto al particular, tiene formado el criterio justo y sabe a qué atenerse.

Las gentes políticas, después de todo y a falta de dictámenes, tienen que entretenerse en algo y este algo consiste en procurar reventar al prójimo, cuando no se reventan ella a sí misma.

Y a este propósito están los socialistas de Largo Caballero, como para que les pidan la pulcritud con motivo de la derrota que les ha inferido Indalecio Prieto en la designación de representantes socialistas para el Tribunal de Cuentas de la República.

Esto, y el acuerdo adoptado por los socialistas de Vigo contra el Congreso extraordinario, van demostrando que la influencia del señor Largo Caballero, disminuye de día en día de modo bastante visible.

Esto no quiere decir que por eso dejemos de estar a merced de cualquier maniobra, de esas que se están forjando entre bastidores y con la cual tratamos de llevarnos a una dictadura o a un Gobierno de plenos poderes, que tanto se viene hablando, que también sería una dictadura.

Nada de esto puede extrañarnos, pues, en realidad, venimos sujetos a un régimen dictatorial, el que el Poder público hace que le da la gana, en el orden social y político.

Diganlo sino esos ukases gubernamentales y esas detenciones de patronos para resolver el gusto de los extremistas del Frente Popular, unas huelgas de los buques injustas como la de los fabricantes y ascensoristas y la construcción.

Por el camino que seguimos creemos el Gobierno que se puede mantener la riqueza pública y que existen hombres tan abnegados, que quieran arruinarse por el Poder público y los

El director general de Seguridad desmintió un rumor

No se ha fugado de la cárcel Primo de Rivera

MADRID, 25. — Los informadores han interrogado hoy al director general de Seguridad acerca de la certeza o inexactitud del rumor circulado, según el cual don José Antonio Primo de Rivera se había fugado de la cárcel.

El señor Mallot desmintió de manera absoluta tal rumor, que según dijo viene circulando hace días no sólo en Madrid sino también en provincias, careciendo de todo fundamento.

Se ha solicitado autorización para celebrar una asamblea nacional de patronos

MADRID, 25. — En los locales de la Federación patronal se reunieron los vocales patronos designados para el Jurado mixto circunstancial que entiende en el asunto de la construcción. Dichos vocales dieron cuenta a sus compañeros afiliados a dicha entidad de los motivos que les obligaron a no asistir a las reuniones celebradas ayer en aquel jurado mixto y que fueron las de continuar detenidos y encarcelados los patronos de calefacción y ascensores.

Los reunidos manifestaron que oficialmente no habían recibido notificación del fallo recaído ayer en el Jurado mixto circunstancial, que aceptó íntegramente las bases. Consideran los patronos que el acuerdo es en absoluto nulo, por no haber intervenido en las deliberaciones sus representantes.

Por otra parte se ratifican en la imposibilidad de poder cumplir las peticiones de los obreros.

También en el domicilio del Bloque Patronal visitamos a algunos directivos, quienes nos comunicaron que habían presentado al ministro de la Gobernación una instancia solicitándole autorización para celebrar a la mayor brevedad una asamblea de carácter nacional, con objeto de tratar con el mayor interés de las medidas necesarias para que desaparezca de una vez la situación presente entre patronos y obreros.

En cuanto al conflicto próximo a plantearse en el ramo de impresores, sección de Prensa, la "Gaceta" de hoy publica el correspondiente decreto creando el Jurado Mixto Circunstancial, que trata de evitar el planteamiento de la huelga, cuyo plazo expira, según oficio presentado, el próximo lunes día 29.

Reunión de la U. G. T.

MADRID, 25. — Se ha reunido la U. G. T. de la U. G. T. Se protestó contra quienes difaman la organización. Se acordó conceder el ingreso a 160 seccionales con 12.372 afiliados. Causan baja 114. Se hizo constar el sentimiento por las catástrofes de Villanueva de las Minas y de Ponferrada.

AL SR. MINISTRO DE COMUNICACIONES

Los Correos en la provincia de Lugo

Varias veces, inspirándonos en los ruegos de la mayoría de los pueblos de esta provincia, expusimos la situación anormal en que éstos se hallan con relación al servicio de Correos.

Esta anomalía no es culpa ni de la oficina principal ni de la subalternas, pues aquella y esta lamentan tal situación.

A pesar de nuestra insistencia no fuimos atendidos, y como no bastaron los razonamientos por nosotros expuestos, hubimos de cesar en nuestra súplica, ya que fueron siempre desoídas. Mas como tal anomalía ocasiona tantos perjuicios en general a los habitantes de los pueblos a que nos referimos, que son la mayoría de los de la provincia, vamos hoy a insistir y al efecto nos dirigimos a V. E. por si llegamos a convencerle de la anomalía de nuestro servicio de Correos. Se trata de que las líneas de transportes y conducciones contratadas salgan de esta capital a la llegada del tren expreso, (nueve de la mañana), en vez de efectuarlo por la tarde como actualmente ocurre, y en sólo esto, la anomalía que se padece desaparecería. ¿Es mucho pedir?

La modificación sólo origina-

Ha reaparecido el periódico «Avance» de Oviedo

OVIEDO, 25. — Ha reaparecido el periódico socialista "Avance". Examina la revolución de octubre y dice que el proletariado asturiano en unión de los hermanos de España, se levantó en armas para derribar al Gobierno capitalista y sustituirle por el poder de los trabajadores. No, para sustituir un Gobierno republicano por otro republicano. Quien diga lo contrario no dice la verdad. Hubo error en el cálculo y ya se han sacado las oportunas conclusiones y enseñanzas.

El que cogió un fusil sabía para que lo cogió y adonde iba. A dar el golpe definitivo. Por eso dieron la vida muchos, ante quienes nos descubrimos hoy con respeto. Por la revolución hoy tan presente como entonces. Quien afirme otra cosa falta a la verdad.

Se aplaza la interpelación del señor Cid sobre la situación en el campo

MADRID, 25. — El exministro señor Cid conferenció a primera hora de la tarde en la sesión de mañana para que se iniciara la interpelación sobre la situación del campo.

El señor Cid le agregó que ello determinaría que hubiera de contarse su interpelación y además que la concurrencia de diputados fuera muy escasa, ya que los viernes por la tarde suelen ausentarse muchos para marchar a sus respectivas provincias.

En su consecuencia convenieron aplazarla hasta el próximo martes, en cuyo día se iniciará la sesión con este tema.

Lo que dice el periódico de Prieto

BILBAO, 25. — "El Liberal" publica un artículo de Prieto, comentando la intervención que tuvo ayer en el Parlamento Pellaiza y dice que si fracasara el Parlamento habrá fracasado el Frente Popular, y en ese caso nos alcanzará a todos la patente ineptitud.

Un homenaje a Anita Adamúz

MADRID, 25. — Los admiradores de Anita Adamúz le dieron un banquete por sus éxitos teatrales. La concurrencia fue numerosa y el banquete fue ofrecido por el señor Benavente, el cual dijo que admira en toda artista la espontaneidad. Hoy un brutal materialismo quisiera hacer inútil el divino arte.

Lo peor de los ruidos de la calle no es que no nos dejen dormir, sino que no nos dejen soñar. Si todavía nos llaman burgueses, para nosotros la palabra es un título de gloria.

Anita Adamúz dijo emocionada las gracias en algunas palabras.

Reunión de la Comisión de Industria

MADRID, 25. — Esta mañana se reunió la Comisión de Industria y Comercio, informando ante ella los representantes de todas las Cámaras de Comercio de España sobre el proyecto de nacionalización de minas.

A las dos de la tarde terminó la reunión, y el señor Moreno Gavache, presidente de esta Comisión, dijo que siguió la discusión del proyecto de ley de intervención del Estado en las minas, para evitar la paralización de los trabajos.

Se discutió ampliamente y fué escuchado el informe de los representantes de las Cámaras Minessas, avanzándose mucho en el estudio de este proyecto, que la Comisión desea dictaminar en el día de mañana.

La de Trabajo

Se reunió la Comisión parlamentaria de Trabajo, examinando numerosos votos particulares presentados a la ley de Indemnizaciones por enfermedades profesionales, llegándose en todos ellos a un acuerdo.

Se discutió un voto particular sobre la práctica de autopsias en caso de muerte por enfermedad sufrida en el ejercicio de oficio de profesión, y la representación socialista pidió determinadas garantías para que no se perjudicase a los obreros, no llegándose a un acuerdo, por lo que en la reunión que celebrará mañana a las cuatro de la tarde volverá a discutirse este punto.

La de Gobernación

Se reunió la Comisión de Gobernación bajo la presidencia del señor Torres Campaña.

Continuó el estudio del proyecto de ley del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil, aplazándose su dictamen hasta el próximo jueves.

Un escrito al Gobierno

MADRID, 25. — Anoche mismo quedó entregado al Gobierno el escrito acordado en la reunión de los diputados del Frente Popular de las provincias de Santander, Aalva, Burgos, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Teruel celebrada por la tarde.

En el referido escrito se formula la siguiente conclusión: "Que se solicite sea formulada por la Comisión de Traspasos a la Generalidad de Cataluña la siguiente declaración: No se considerarán comprendidos en este traspaso los servicios correspondientes a otras hidráulicas cuyas aguas derivan o afluyan al río Ebro."

La fortuna de algunos políticos

MADRID, 25. — Ayer tarde se dijo en el Congreso que el diputado señor Pérez Madrigal había recibido una carta de don Juan March, rogándole que al explicar la interpelación que tiene anunciada solicitado se investigara la fortuna de algunos políticos, no deje de solicitar de la Cámara se incluya su nombre, pues desea que de una vez para siempre se haga luz sobre la pureza y el origen de su fortuna.

Alarma en un Banco, en Madrid

MADRID, 25. — Esta noche los transeúntes de la Gran Vía oyeron sonar insistentemente el timbre de alarma del Banco de Crédito Mercantil e Industrial, allí establecido, produciéndose gran alarma.

La gente se agolpó en la puerta del establecimiento bancario. Acudieron guardias de Asalto que penetraron en el establecimiento, comprobando que todo se debió a falsa alarma, pues uno de los empleados impensadamente pisó dicho timbre, originando la natural confusión.

Después de la catástrofe del túnel de Fragas

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS

LEON, 25. — A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, ha fallecido en el hospital de Ponferrada Sofía Méndez García, madre de un niño de cuatro meses, cuyo cadáver fué encontrado entre los escombros.

OTRO GRAVISIMO

LEON, 25. — Noticias también de Ponferrada participaron que se encuentra en gravísimo estado el joven de diecisiete años apellidado Ramos, hijo de un diputado por Orense, temiéndose un fatal desenlace.

LA VIA EXPEDITA

LEON, 25. — La Guardia civil

Después de la catástrofe del túnel de Fragas

ha comunicado que a las cuatro de la madrugada ha quedado expedita la vía en el lugar del siniestro para el tránsito de trenes.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

LEON, 25. — Se verificó el entierro del mozo de tren apellidado Abad, en esta capital.

Al pueblo de Bonar ha sido trasladado el cadáver del soldado de Aviación, también víctima de la misma catástrofe.

En el pueblo de Trobajo del Camino se ha verificado el sepelio de otro de los mozos de tren que perecieron.

OTRO HERIDO QUE FALLECE

MADRID, 25. — En el sanatorio de la Compañía del Norte ha fallecido Norberto Vicente López, herido en la catástrofe de Ponferrada.

Sigue la discusión de las potencias interesadas en la cuestión de los Dardanelos

MONTREUX, 25. — La Conferencia de los Dardanelos ha apazado sus deliberaciones a la una y cuarto de la tarde.

Durante la sesión de esta mañana Turquía invocó la amenaza creciente de una guerra y pidió el derecho para fortalecer los estrechos sin demora de ninguna clase. El delegado turco solicitó durante la Conferencia el derecho de fortificación para que sea efectivo en el momento de firmarse el nuevo convenio, que es la costumbre para considerar en vigor un acuerdo. Pidió que a Turquía le sea permitido el paso de barcos de guerra por los estrechos mientras exista amenaza de guerra o en el momento que ésta se declare.

Las potencias hicieron observaciones que se incluyeron en el proyecto de convenio, según las cuales Turquía informará a la Sociedad de Naciones en el momento que impida el paso de barcos de guerra por los estrechos, si considera que existe amenaza de guerra.

El delegado del Japón dijo que Turquía debía informar a todos los países signatarios, en vista de que el Japón no es miembro de la Sociedad de Naciones.

El delegado británico hizo observaciones al artículo del proyecto de convenio que prohíbe el vuelo de aviones sobre los estrechos. Observaciones parecidas hizo también el representante francés.

Varios puntos de la discusión serán examinados por las correspondientes comisiones, mientras que los principales delegados se trasladan a Ginebra para asistir a las reuniones del organismo internacional.

El ministro de Relaciones Exteriores y delegado ruso Litvinoff hizo una declaración como respuesta a lo que se llamaba una tergiversación de la actitud soviética y desmintió indirectamente que Rusia buscara una hegemonía sobre el Mar Negro. Añadió que se debía limitar la entrada de barcos extranjeros de guerra en el Mar Negro para afianzar a seguridad de las potencias de dicho mar.

Rusia y las demás potencias del Mar Negro no pueden aceptar una limitación del paso de sus barcos por los estrechos, puesto que el Tratado de Lausana que controla la navegación por dichos estrechos no establece tal limitación.

Todas las potencias deben tener el derecho de enviar barcos de guerra por los estrechos, para prestar ayuda a víctimas de una agresión, en conformidad con el convenio de la Sociedad de Naciones. Dijo que la demanda de las potencias del Mar Negro para mayor seguridad a lo largo de sus costas no hiera los intereses de los otros Estados que tienen libre paso al Mar Negro dentro de la limitación razonable para todos los fines pacíficos.

Reuniones de comisiones y minorías

La Comisión de Industria

MADRID, 25. — Esta mañana se reunió la Comisión de Industria y Comercio, informando ante ella los representantes de todas las Cámaras de Comercio de España sobre el proyecto de nacionalización de minas.

A las dos de la tarde terminó la reunión, y el señor Moreno Gavache, presidente de esta Comisión, dijo que siguió la discusión del proyecto de ley de intervención del Estado en las minas, para evitar la paralización de los trabajos.

Se discutió ampliamente y fué escuchado el informe de los representantes de las Cámaras Minessas, avanzándose mucho en el estudio de este proyecto, que la Comisión desea dictaminar en el día de mañana.

La de Trabajo

Se reunió la Comisión parlamentaria de Trabajo, examinando numerosos votos particulares presentados a la ley de Indemnizaciones por enfermedades profesionales, llegándose en todos ellos a un acuerdo.

Se discutió un voto particular sobre la práctica de autopsias en caso de muerte por enfermedad sufrida en el ejercicio de oficio de profesión, y la representación socialista pidió determinadas garantías para que no se perjudicase a los obreros, no llegándose a un acuerdo, por lo que en la reunión que celebrará mañana a las cuatro de la tarde volverá a discutirse este punto.

La de Gobernación

Se reunió la Comisión de Gobernación bajo la presidencia del señor Torres Campaña.

Continuó el estudio del proyecto de ley del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil, aplazándose su dictamen hasta el próximo jueves.

La minoría de Izquierda Republicana

Se reunió esta tarde la minoría de Izquierda Republicana.

La reunión fué muy extensa, prolongándose hasta después de las seis de la tarde.

El secretario, señor Pérez de Urria, facilitó la siguiente referencia: "Se designaron para la Comisión de los Veintuno que ha de entender en la acusación contra el señor Salazar Alonso a los señores Nogués, Miñana y López Malo.

La minoría quedó enterada de los dictámenes emitidos por las comisiones de Justicia, Agricultura y Obras públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia que existe para resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno mayor atención y que se efectúe lo más rápidamente posible la labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud que existe tanto en la clase ferroviaria como en diversos sectores del país.

Continuó el estudio del conflicto del Ferrocarril Central de Aragón, y acerca del mismo informaron los diputados señores Pardo Gayoso y Viatela, diputados por Teruel, complaciéndose la minoría al saber que está en camino una solución. Se acordó recabar del Gobierno que se interesara por sus representantes activen el asunto."

Los comunistas

También se reunió la minoría comunista, facilitándose la siguiente referencia: "Los diputados señores Díaz y Uribe informaron de la reunión celebrada ayer por el Frente Popular y con el jefe del Gobierno. Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó la gestión de los diputados camaradas"

UN FILM QUE CONMUEVE Y EMOCIONA AL MAS INSENSIBLE

El pecado de Madelón Claudet

Una película de una emotividad intensa y subyugadora, resaltada por el realismo que a su papel de protagonista le imprime ELEN HAYES

HOY VIERNES en el TEATRO CIRCULO

A las 5'30, 7'30 y 10'30 PRECIOS DE VERANO

Butaca: 0'75 General: 0,25

Pronto

El Jobobado o el Juramento de Lagardere

LA MADRECITA

por FRANCISCA GAAL

La sesión del Congreso

MADRID, 25. — El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio ordena la apertura de la sesión a las cuatro y veinticinco.

En el banco azul toma asiento el titular de la cartera de Hacienda señor Ramos.

En escanos y tribunas la designación es absoluta, dando a casi totalidad de la asistencia de diputados y público en general.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Después de la lectura del despacho ornamario se pasa al orden del día.

En primer término existe un dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo tras créditos extraordinarios de 4.503,68 pesetas referentes al presupuesto del Ministerio de Justicia, con destino a los gastos del subitáneo de estudios penales, quedando aprobado sin discusión.

También se aprueba otro dictamen perteneciente a la misma Comisión, de concesión de dos suplementos de crédito que importan en total 281.000 y que están destinados a satisfacer obligaciones procedentes de las clases pasivas.

Se da lectura a un tercer proyecto de la Comisión de Presupuestos, que se refiere al proyecto de ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, cuyo total asciende a 54 millones de pesetas, al presupuesto de Hacienda, y que se destina a los desembolsos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero.

El centrista señor BENITEZ DE LUGO hace uso de la palabra para impugnar el dictamen, por considerarlo lesivo para los intereses del Estado y por estimar que las medidas que se aspira a tomar con estos dos créditos no son las que proceden en este caso.

Maneja gran número de datos y examina números, comparando partidas y conceptos, para deducir que o que se desea hacer puede ser motivo de obstrucción en la máquina de la Administración del Estado.

Lee estadísticas de las exportaciones e importaciones e insiste en su criterio en contra de la tesis del dictamen, que considera dañoso para la Hacienda pública.

(En este momento se sienta en el banco azul el ministro de Industria.)

El señor MARTINEZ BARRIO ruega al señor Benitez de Lugo que dé fin a la impugnación del dictamen.

Una voz dice: ¡Sí, hombre, que tiene que hablar Cañete! (Risas). El señor BENITEZ DE LUGO continúa en sus argumentos impugnadores del dictamen sobre los créditos extraordinarios citados.

Alude a la cantidad de huevos que se importa.

Se refiere también al aceite, al carbón vegetal, a la leche, a la lana y al algodón y aduce gran cantidad de datos estadísticos.

(Entra el señor Ruiz Funes). El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, habla para contestar al diputado centrista.

El diputado agrario señor RODRIGUEZ VIGUERA solicita que la Comisión le haga algunas aclaraciones.

El señor VERGARA facilita las aclaraciones solicitadas por el señor Rodríguez de Viguri.

El diputado de la Liga señor VENTOSA solicita que el ministro de Hacienda dé explicaciones sobre la forma en que se van a utilizar los créditos para intervenir en los cambios.

El señor RAMOS se levanta, contestando a los oradores que han intervenido. Dice que los datos leídos se refieren a 31 de diciembre de 1934, pero existen algunas estadísticas que llegan al 30 de abril del corriente año. Prueban estas estadísticas que el desnivel de la balanza comer-

cial va en disminución gradualmente, hasta el punto de que por primer a vez desde hace varios años se ha conseguido un pequeño superávit. Se debe hasta ahora y que son casi uno por semana. Esto es mucho mejor que la política de contingentes, que en todo momento está expuesta a represalia.

Alude el señor RAMOS a la política que se sigue en el Centro de Contratación de Moneda. No es nuestro propósito dedicar esos 108 millones a masa de maniora ni tampoco para compensar pérdidas.

Refiere la desorganización que existía en el Centro de Contratación de la Moneda, lo cual permitía una liberalidad en extremo excesiva en la compra de divisas sin control alguno.

Perseguimos—dice—ahora indirectamente dar un premio a los exportadores que acuden con sus cheques al Centro de Contratación. Este pagaba diariamente unos 25 ó 30 millones de francos, cifra que ha logrado restringirse considerablemente.

Ya se ha conseguido organizar el registro de las exportaciones—añade—y estamos ahora dedicados a organizar las importaciones.

Agrega que de aquí en adelante perseguirán que todo importador que necesite divisa pueda disponer de ellas en fecha fija, y además regularemos esas importaciones que según la importancia de las mismas y los países de origen se determinará la norma a que habrán de ajustarse. Daremos preferencia a las que se refieren a la entrada de primeras materias necesarias a nuestras industrias.

El señor VENTOSA rectifica nuevamente.

Insiste en decir que mantener el estado actual de cosas aún con primas a la exportación, es ineficaz.

La prima ni es arma bastante para combatir a la Bolsa negra, porque esta, con mayor libertad de movimientos que el Estado, se adaptará a las exigencias en cada momento para otorgar mayores primas que el Estado.

Acepta el argumento del señor Chapaprieta de que todo esto equivale a una devaluación monetaria, puesto que es tanto como señalar un tipo distinto al del cambio para los exportadores.

Cree mejor ir al estudio de una política de fomento de las exportaciones y restricción de las importaciones, pero ésta debe realizarse desde el Ministerio de Industria y no desde el de Hacienda, tomando como arma un elemento tan vital como la moneda.

El señor CHAPAPRIETA dice que en virtud del proyecto va a resultar que cada moneda extranjera va a tener de aquí en adelante tres valores diferentes: uno para los exportadores, otro para los que no lo son y otro en el mercado libre. L diga lo que se quiera no puede negarse que la prima equivale a decir que la libra cotizada a 37 va a ser abonada por el Estado a 39.

El ministro de HACIENDA contesta que por lo que dicen los oradores parece que la Bolsa negra ha nacido en 1936.

Y la realidad es una sola, que la Bolsa negra nace en el mismo momento que se produce el retraso en la facilitación de las divisas.

Repite otra vez que el proyecto no se encamina más que a captar los cheques que hoy van por otros derroteros sin control del Gobierno para el Centro de Contratación de Moneda. Termina rechazando la argumentación del señor Chapaprieta.

El señor CHAPAPRIETA pronuncia algunas palabras.

El señor BERMUDEZ CANETE se refiere al efecto que en nuestra situación económica produjo el triunfo del Frente Popular. Yo estaba entonces en París, como sabe muy el señor Prieto.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY, gran programa de variedades por las gentiles y simpáticas artistas Soledad Caricoa.

Flor de Loto.

Lolita Lansano.

Exito, grandioso éxito, todos los días de la hermosa y notable bailarina

CARMENCITA GARRIDO

que está siendo aplaudidísima en todas sus actuaciones

4 SIMPATICAS ARTISTAS 4

En la sección de 10 1/2 de la noche se representará por la notable agrupación de variedades que dirige el primer actor CONRADO GIMENEZ un divertido vodevil.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

en recoger el deseo nacional manifestado en las urnas en favor de la amnistía. No nos vamos a oponer nosotros a que se conceda la amnistía. Lo que nosotros discutimos es la oportunidad.

Cree que una amnistía que no es general no es tal amnistía. No lo es, porque pone topes y excluye a los no vencedores.

La generosidad de una amnistía debe alcanzar a todos.

Considera que siempre debe fijarse una fecha para que durante la discusión del proyecto no se puedan cometer delitos a sabiendas de que van a ser amnistiados.

El ministro de JUSTICIA: La fecha tope se acordó de acuerdo con la Ceda en la Comisión de Justicia.

El señor CIMAS vuelve a ocuparse del proyecto de amnistía de 1934 y dice que el nervio de la discusión por parte de las izquierdas fue pedir la desaparición de la fecha tope.

Añade que el resultado electoral, lo que dice es que se conceda la amnistía, pero no dice en qué condiciones.

Se suspende el debate, quedando el señor Cimás en el uso de la palabra.

EL ASUNTO SALAZAR ALONSO

El señor MARTINEZ BARRIO anuncia que los distintos minorías han facilitado los nombres de los diputados que han de constituir la Comisión que debe entender en la acusación contra el señor Salazar Alonso.

La minoría de Acción Popular ha declarado que renuncia a participar en esa Comisión. Propone que esos puestos vacantes se repartan proporcionalmente entre las demás minorías de oposición.

El señor VENTOSA propone que se repartan entre todas las representaciones de la Cámara. El señor GALARZA se opone a una propuesta por entender que la mayoría no debe aumentar en un solo miembro.

Es entre las minorías de oposición entre las que se debe repartir.

El señor VENTOSA: Esta minoría no tiene interés en aumentar su representación.

Se lee a continuación el escrito que ha dirigido al presidente de la Cámara el señor Salazar Alonso, y el señor MARTINEZ BARRIO dice que contiene dos peticiones. Una, la de ser oído por la Comisión, y otra, que contiene diversos aspectos.

Propone, y así se acuerda, que este escrito pase a la Comisión que acaba de designarse.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LEA VD. EL PROGRESO

AYUNTAMIENTOS LA PAPELERIA E IMPRENTA «LOMBARDERO» puede servirles impresos necesarios para el plebiscito del Estatuto Gallego. Pidan a esta casa todos los impresos que precisen «LOMBARDERO», SAN PEDRO 11

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquebrantables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado Cristal irrompible de forma. . . 4'00 pesetas Id. id. redondo. . . 3'00 VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS La Esfera, San Marcos núm. 13. La Esmeralda, Libertad 15. Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8. Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS Nunca se cae, rechace las imitaciones

La Confederación del Ebro y los traspasos a la Generalidad de Cataluña

MADRID, 25.—En la sección séptima del Congreso, presidiendo don Honorato de Castro, se reunieron los diputados pertenecientes al Frente Popular que se presentan en Cortes a las provincias de Burgos, Huesca, Logroño, Navarra, Santander, Sorio, Teruel, Vitoria y Zaragoza, para tratar del asunto relativo a la Confederación del Ebro y los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.

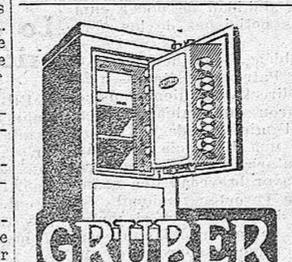
Al terminar esta reunión conversamos con algunos de sus concurrentes, manifestándonos que se deliberó con extensión de este importante asunto, encaminándose todos los discursos a proponer al Gobierno rectifique el decreto de traspasos de servicios a la Generalidad, en sentido de declarar la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se aprobó la conclusión de declarar que el Ebro y sus afluentes deben quedar adscritos a dicha Confederación, al efecto de que no pierda su autonomía. Se trata de evitar—nos agregaron—que surjan gestiones en el reparto de las aguas, ya que reconocida la autonomía íntegra de la Confederación ésta con su consejo y síndicos defenderá todos los intereses, evitándose un verdadero semillero de disgustos que en otro caso surgiría. Asimismo acordaron concurrir a la asamblea que se celebrará el día 28 en Zaragoza, a las cinco de la tarde, para aprobar unas conclusiones que concretarán este pensamiento y hacer luego entrega de ellas al Gobierno.

Finalmente nos afirmaron que la reunión había tenido como uno de sus principales fines evitar que a esta cuestión se le dé un carácter político, que a juicio de estos diputados no debe tener.

Clases para el Instituto

Se dan clases de ingreso y distintos años de Bachillerato Profesora do competente Informes: Conde Pallares 16-1.º y Hotel Comercio



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO

Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.

MATTHE GRUBER. Apartado, 185, BILBAO

Exposición en Lugo, Casa Vito, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Vizás, teléfono 80, Sarria.

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRAN ÉXITO

LEONOR ARIETE

Famosísima canzonetista y bailarina

Presentación del

Niño de la Alegría

Cantador flamenco precedido de gran fama

Una revelación del arte acompañado de la guitarra

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Gerona de Pablo Iglesias, 10-1

Teléfono 240

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arcé, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 11 y 4 a 7 Grande de Pallares, 6-1.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Once cajas conteniendo ametralladoras y fusiles ametralladoras

Fueron descubiertas, en el puerto de Cádiz, en un barco inglés

CADIZ, 25. — Procedente de Casablanca fondeó en este puerto el barco inglés de la matrícula de Londres "La Santa María". Fuerzas de Carabineros subieron a bordo para practicar la requisita reglamentaria, descubriendo once cajas conteniendo ametralladoras y fusiles ametralladoras.

Las autoridades ordenaron el traslado de las cajas a la Aduana, donde han quedado custodiadas por fuerzas de Carabineros.

Las puertas de las bodegas del barco han sido precintadas para proseguir mañana el registro.

Entre las conjeturas que se hacen sobre el particular se dice que las armas descubiertas se dirigían a Abisinia, pero finalizado el conflicto etíope iba a dárseles otro destino.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Un apasionante drama de capa y espada

EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE

El héroe inmortal en sus más arrebatadoras aventuras.

EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Informa el Agente del mismo RAMON VARELA FERREIRO, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO De la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid).—Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.—De las Clínicas Saugmann y Piery

Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica y exploración coloido química.—Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y periodos.—Neumotomax, frenicectomía, frenicoholización y demás métodos colapsoterápicos.

Consulta de 9 a 11 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediante cita) QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Electricidad permanente - Masaje y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Heroicidad y caudillismo de la raza: tres figuras representativas

Muchas de las características psicológicas, políticas y sociales de la pasada centuria denotan, al estudiar dicho período con serenidad y lucidez, haber constituido, en cierto modo, aquél en que manifestáronse las virtudes y los defectos dispares de la raza hispánica con relieve y diversidad tal que su provido proceso supone fuente insuperable de exégesis sincrética. No es raro, pues, que quien dase a ésa—con la consiguiente preparación y el amoroso afán exigido tanto por la vastedad y trascendencia del asunto, cuando por lo mucho que huicaron en el mismo otros críticos—encuentre rasgos firmemente acusados que pueden conceptuarse como síntesis del pasado y anticipo de lo porvenir.

Y por descontento que lo mismo tratándose de ese determinismo, indudablemente existente en la ciencia de Clío, cuyas enseñanzas resultarían de tan gran utilidad a ser fomentadas, que en el atisbo de lo precedente, en la materia histórica, el plasma objetivo del siglo XIX es propicio siempre a la nobilísima tarea de anular prejuicios y esclarecer verdades.

Heroicidad y caudillismo: he aquí, resumido en dos palabras, lo más característico de la vida del mundo hispánico en la época de referencia. Heroicidad común a altos y bajos, con que defender libertades o trascendentes principios consustantivos con la nacionalidad. Caudillismo de los primeros, por virtud del cual tantas figuras erigieron en dirigentes, a veces contra la corriente popular y el sentido del momento, lo cual se tradujo en notorio perjuicio colectivo. Tanto en España como en la veintena de nacionalidades a ella unidas por el vínculo indestructible de la comunidad originaria e idiomática, puede estudiarse ambos con abundancia y variedad de matices verdaderamente ejemplares. De aquí que se dé el caso de que una colección biográfica consagrada a la evocación del alma de la época a través de sus múltiples figuras representativas—la titulada "Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX"—ofrezca tres volúmenes consecutivos referentes a personalidades que encarnan esos conceptos.

Con "Cheste, o todo un siglo", "Santa Anna, el que todo lo ganó y todo lo perdió" y "José Antonio de Saravia. De estudiante extremo a general de los ejércitos del Zar", que son las obras de referencia, se ofrece el trazado expresivo de la vida hispánica en la época. Esas producciones, no obstante sus consiguientes variantes subjetivas, y aun la disparidad de ambientes reafirman la apuntada identidad criteriológica del momento. Difícilmente se encontrarán tres libros que les iguale en penetración, denotadora de la manera ejemplar cómo cada autor identificó con el tema.

El marqués de Rozalejo, ha realizado una gran labor al reconstruir la vida del conde de Cheste, que fué uno de los hombres de mayor actuación en la época, tanto por las varias facetas del prisma de su personalidad cuanto dadas la reciedumbre de su carácter y su longeva existencia, cuyos comienzos y final tuvieron lugar poco después que los del siglo. Descollante en las Letras y en las Armas, acre-

ditó un tempie de carácter y una valentía ejemplares, a más de acrisolada conciencia y firmísima voluntad, puesta al servicio de rotundas convicciones. En el decurso del libro, escrito por quien, vinculado familiarmente al personaje, ha podido disponer de documentación inédita, son de señalar varios pasajes notabilísimos, no exentos de apuntes sagaces y juicios ciertos: tal los relativos a las postimerías del dominio español en América, la guerra carlista, las revoluciones ochocentistas, el proceso de la Restauración, etc.

En la biografía del famoso dictador Santa Anna, su autor, el joven y meritisimo publicista mexicano Rafael F. Muñoz, demuestra una probidad ejemplar al reconstruir los trazos genuinos de figura tan original y discutida. Atiende en la obra igual a fijar su concepto de las dotes personales y las características psicológicas del caudillo, que a enmarcarle en el ambiente de entonces. Ambos aspectos resultan felizmente conseguidos, por lo cual su estudio es justo y preciso, atrayente y sincero. Leyéndole así mismo a una magnífica evocación de aquel medio siglo de vida mexicana que se inicia con los preliminares de la emancipación y termina con el ocaso de Santa Anna, once veces presidente de la República desde la caída de Iturbide hasta el triunfo del Plan de Ayutla. Y véase cómo el autor proclama, en definitiva, el mismo enjuiciamiento poco ha lanzado por el eminente historiador y periodista yucateco Carlos R. Menéndez, o sea haber Santa Anna carecido de las cualidades de carácter y cultura que deben ser inherentes a la dirección de un gran pueblo, por cuanto sólo ostentó el valor personal, el arrojo.

Arquetipo también del valor físico indomable fué José Antonio de Saravia, el interesante y poco conocido personaje español que un político y escritor de hoy, Diego Hidalgo, como aquél, extremo de pró, exalta en su libro, tercero de los nombrados. Encarnación del patriotismo, Saravia, nacido en las postimerías del siglo XVIII, tuvo un "currículum vitae" dinámico como pocos, ofreciendo sus determinaciones volitivas presididas por ejemplar línea de conducta, denotadora de recto carácter. Así le vemos, leyendo la bella evocación de Hidalgo, primero en lucha contra el francés invasor de nuestro suelo, lucha en la que culminaría más de una vez su afortunado arrojo; después en otros países, fugitivo, y por fin, en Rusia, donde pronto hallaría el reconocimiento de sus dotes, alcanzando preeminente grado castrense en las milicias imperiales, situación que, empero lo brillante, no le haría ovidar su lejana tierra de origen, a la que consagraba su constante devoción y aforanza. Siguiendo el decurso vital de Saravia aparecen expuestos en la obra, con vigor de trazo y armonía de colorido, no sólo aspectos culminantes de la España de los primeros lustros del siglo, sino otros posteriores de Europa, en los que el héroe extremo tuvo importante actuación, como fueron la guerra ruso-turca, la sublevación de Polonia, la embajada del duque de Osuna en San Petersburgo, etcétera.

Los magistrados cobrarán una gratificación de 12.000 pesetas

El ministro de Justicia leyó en las Cortes un proyecto de ley relativo a terrorismo, explosivos y tenencia ilícita de armas. Consta de treinta artículos y tres capítulos que se titulan: terrorismo, tenencia ilícita de armas y procedimientos.

En el proyecto se hacen constar las diversas clases de penalidades a que serán sometidos los autores de estos delitos. Las atenuantes circunstancias en que se cometan, penalidades en caso de reincidencia, circunstancias que puedan concurrir, etc.

Asimismo se legisla con relación al depósito de armas, considerando como tal la tenencia de más de tres armas y se detallan las circunstancias en que han de ser encontradas y las personas a que puede afectar la responsabilidad, caso de que éstas sean halladas en el domicilio de alguna asociación.

Se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales. Primera jurisdicción comprenden La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, León, Zamora y Salamanca. La segunda: Burgos, Palencia, Valladolid, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

Tercera: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz. Cuarta: Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Córdoba y Huelva. Quinta: Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Teruel, Albacete, Murcia y Baleares. Sexta: Canarias.

Los magistrados cobrarán una gratificación de doce mil pesetas.

Un proyecto sobre terrorismo, explosivos y tenencia de armas

Los magistrados cobrarán una gratificación de 12.000 pesetas

El ministro de Justicia leyó en las Cortes un proyecto de ley relativo a terrorismo, explosivos y tenencia ilícita de armas. Consta de treinta artículos y tres capítulos que se titulan: terrorismo, tenencia ilícita de armas y procedimientos.

En el proyecto se hacen constar las diversas clases de penalidades a que serán sometidos los autores de estos delitos. Las atenuantes circunstancias en que se cometan, penalidades en caso de reincidencia, circunstancias que puedan concurrir, etc.

Asimismo se legisla con relación al depósito de armas, considerando como tal la tenencia de más de tres armas y se detallan las circunstancias en que han de ser encontradas y las personas a que puede afectar la responsabilidad, caso de que éstas sean halladas en el domicilio de alguna asociación.

Se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales. Primera jurisdicción comprenden La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, León, Zamora y Salamanca.

La segunda: Burgos, Palencia, Valladolid, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao. Tercera: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz. Cuarta: Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Córdoba y Huelva.

Quinta: Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Teruel, Albacete, Murcia y Baleares. Sexta: Canarias. Los magistrados cobrarán una gratificación de doce mil pesetas.

Arquetipo también del valor físico indomable fué José Antonio de Saravia, el interesante y poco conocido personaje español que un político y escritor de hoy, Diego Hidalgo, como aquél, extremo de pró, exalta en su libro, tercero de los nombrados.

Encarnación del patriotismo, Saravia, nacido en las postimerías del siglo XVIII, tuvo un "currículum vitae" dinámico como pocos, ofreciendo sus determinaciones volitivas presididas por ejemplar línea de conducta, denotadora de recto carácter. Así le vemos, leyendo la bella evocación de Hidalgo, primero en lucha contra el francés invasor de nuestro suelo, lucha en la que culminaría más de una vez su afortunado arrojo; después en otros países, fugitivo, y por fin, en Rusia, donde pronto hallaría el reconocimiento de sus dotes, alcanzando preeminente grado castrense en las milicias imperiales, situación que, empero lo brillante, no le haría ovidar su lejana tierra de origen, a la que consagraba su constante devoción y aforanza. Siguiendo el decurso vital de Saravia aparecen expuestos en la obra, con vigor de trazo y armonía de colorido, no sólo aspectos culminantes de la España de los primeros lustros del siglo, sino otros posteriores de Europa, en los que el héroe extremo tuvo importante actuación, como fueron la guerra ruso-turca, la sublevación de Polonia, la embajada del duque de Osuna en San Petersburgo, etcétera.

Angel DOTOR

L A B O L S A Cotización oficial Día 25 de Junio de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with financial data including interest rates (Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0), amortizable bonds (Amortizable 4 0/0 1908), and various bank shares (Acciones Banco de España, Banco Hipotecario, etc.)

PUBLICACIONES

Política Bancaria, por Félix Somary. Traducido directamente de la tercera edición alemana por José Antonio Rubio. Un tomo en cuarto de 446 páginas. Volúmen XXIII de la "Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros". Editoriai Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1936. 16 pesetas.

Viuda de José Díaz Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbones y materiales de construcción, precios sin competencia. Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día arretera de la Coruña, número 34 Tel éfono 88-1 ugo

Advertisement for José Herrero Lobejón, Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno. Teléfono, número 3

Advertisement for Compañía Hamburguesa Sudamericana, featuring a ship illustration and shipping schedules for various dates in June and July, including destinations like Madrid, Buenos Aires, and Montevideo.

EL PROGRESO

CULTURA Y DEPORTE

El club, es pobre. Se reducen sus bienes a una percha en la secretaría del Casino del pueblo, y a los largueros del campo de juego. El campo de juego, son las eras comunales, destinadas los domingos, y las fiestas, al menester balompedico. El público, de pie o sentado en los ribazos próximos, presencia los partidos. El espectáculo, pues, es gratuito. Contienen con los jugadores locales, "equipos" de los pueblecitos vecinos, Y, alguna vez, para la Fiesta Mayor, ha venido alguna tropa futbolera de la capital.

Los jugadores, se visten de tales en la secretaría del Casino. Cuelgan el traje campesino, o ciudadano, de la percha propiedad del club, y descuelgan el calzón y la camiseta; roja ésta, blanco aquél. Es decir: ahora, los colores primitivos han desaparecido bajo la acción del sudor, el polvo el agua y el sol, y ha tomado el vestido una uniformidad sucia.

Ataviados de deportistas, los gañanes — revuelta pelambre, pies monstruosos, manos de simios —, toman un aspecto desagradable, que nada tiene que ver con el arquetipo juvenil, limpio y alegre, del atleta. Pero cada uno de ellos se cree un Adonis por lo bonito, un Apolo por la exactitud hermosa de las proporciones, y uno Hércules por lo fuerte. Son, sin embargo, Narcisos nada más. Lamentables Narcisos pueblerinos, que cifien su calzón hasta mostrar las nalgas, y tienen veleidat femenina... a puro querer tener veleidades viriles.

Del Casino al campo de juego, hay que recorrer, cuesta abajo, medio kilómetro de carretera. Y que pasar por una fuente, en la cual se detienen los jugadores, al ir y al venir, para hacer monerías ante las mozas, que van a verles jugar, o que regresan de verles.

Al ir, toman un buche de agua, se enjuagan la boca, lo lanzan al aire y lo reciben encima, dando gritos, o escapan, para librarse del remojón, como vieron en alguna película cómica. Luego emprenden un trotecillo, que no termina hasta llegar al campo, donde entran con aire que aprehendieron de los "ases", entrevistos en el "cine", también, o en los periódicos ilustrados. Al volver, se quitan la camiseta, para ducharse en la fuente, para exhibirse más, pesarosos de no poder hacerlo del todo. Y siempre, al ir y al venir, hay sinfonia de regüeldos, tras el trago, y de risas y blasfemias.

Los jugadores, se visten de tales en la secretaría del Casino. Cuelgan el traje campesino, o ciudadano, de la percha propiedad del club, y descuelgan el calzón y la camiseta; roja ésta, blanco aquél. Es decir: ahora, los colores primitivos han desaparecido bajo la acción del sudor, el polvo el agua y el sol, y ha tomado el vestido una uniformidad sucia.

Ataviados de deportistas, los gañanes — revuelta pelambre, pies monstruosos, manos de simios —, toman un aspecto desagradable, que nada tiene que ver con el arquetipo juvenil, limpio y alegre, del atleta. Pero cada uno de ellos se cree un Adonis por lo bonito, un Apolo por la exactitud hermosa de las proporciones, y uno Hércules por lo fuerte. Son, sin embargo, Narcisos nada más. Lamentables Narcisos pueblerinos, que cifien su calzón hasta mostrar las nalgas, y tienen veleidat femenina... a puro querer tener veleidades viriles.

Del Casino al campo de juego, hay que recorrer, cuesta abajo, medio kilómetro de carretera. Y que pasar por una fuente, en la cual se detienen los jugadores, al ir y al venir, para hacer monerías ante las mozas, que van a verles jugar, o que regresan de verles.

Al ir, toman un buche de agua, se enjuagan la boca, lo lanzan al aire y lo reciben encima, dando gritos, o escapan, para librarse del remojón, como vieron en alguna película cómica. Luego emprenden un trotecillo, que no termina hasta llegar al campo, donde entran con aire que aprehendieron de los "ases", entrevistos en el "cine", también, o en los periódicos ilustrados. Al volver, se quitan la camiseta, para ducharse en la fuente, para exhibirse más, pesarosos de no poder hacerlo del todo. Y siempre, al ir y al venir, hay sinfonia de regüeldos, tras el trago, y de risas y blasfemias.

Los abuelos, los padres de estos muchachos, santificaban las fiestas pasando la tarde en la taberna; ellos, evidentemente, no van a la taberna, y dedican a la "cultura física" una atención que sus antecesores desconocían. Pero la biblioteca del Casino sigue vacía, y ya se habla de instalar un "bar americano", para beber mezclas de licores, ya que no vinillo de la tierra. Cultura física... Bien. Pero no estaría de más un poco de la otra; y la que desconocen estos inconscientes, o subconscientes, Narcisos pueblerinos. Domingo DE FUEMAYOR

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS Son aperitivos y nutritivos Se sirven a domicilio desde un litro en adelante Avenida de la República n.º 29 Teléfono, 407-X

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España CONCURSO La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, abre un concurso para el suministro de 42.500 tablones de pino, de tres metros de largo por 220 milímetros de ancho y 50 milímetros de grueso, para reparación de pisos de vagones, para entrega sobre vagón en una estación de la red de dicha Compañía, la mitad antes del 15 de agosto próximo y el resto antes del 31 de octubre. Durante los días laborables y en horas de 10 a 12 estarán a disposición de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, en la Comisaría del Estado de dicha Compañía y en el Servicio de Acopios de dicha Compañía (Estación del Norte.—Príncipe Pro.—Patio de Mercancías) en Madrid, y también en las oficinas de los Jefes de las estaciones de La Coruña, Lugo y Segovia, los documentos referentes a dicho concurso. Las proposiciones deberán presentarse o remitirse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción del número, fecha y objeto del concurso y este sobre se colocará dentro de otro dirigido al Sr. Jefe del citado Servicio de Acopios a las señas antes indicadas, y se admitirán hasta el momento mismo de la apertura de pliegos que será pública y se efectuará a las 10 horas del día 16 de julio próximo (16-7-36) en las Oficinas de dicho Servicio. El precio que sirve de base a este concurso es el de pesetas 2,48 por tablón. Madrid, 16 de junio de 1936.

Hamburg-America Line VAPORES DE REGRESO PARA BUENOS AIRES "ARLANZA" 12 de Julio. Includes ship illustration and shipping schedule for Buenos Aires, Montevideo, and Bahía.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

POR LOS CENTROS OFICIALES

En el Palacio Nacional

MADRID, 25. El presidente de la República recibió, entre otras audiencias, el alcalde de Toledo, a una comisión de la asociación de retirados del Ejército y la Armada, otra comisión de la Juventud de Izquierda Republicana, a doña Victoria Kent y al comisario del Estado en los ferrocarriles del Oeste de España.

En la Presidencia

El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Recibió al ministro de Obras Públicas, con quien conferenció. También le visitaron don Gabriel Alomar, Ballester Gosalvo, el señor Fernández Conde, presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña, don Lorenzo Bello, el director de "El Liberal" de Madrid, señor Aguinaga embajador de España en Brasil, señor Aguilar, colegio de Agentes de Banca y Bolsa, Consejo de ferrocarriles del Norte, interventor de Hacienda, don Sixto Ontan, gobernador de Banco Exterior de España y directiva de la asociación de "España-Filipinas".

En Gobernación

El subsecretario de Goberna-

Teresa Redondo
Profesora en corte
Se encarga de toda clase de trabajos como Modista
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

ción recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les facilitó los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se ha solucionado la huelga agrícola de Almudevar y la huelga de obreros de los garajes de la capital, fijándose las categorías convenidas en el laudo.

Logroño.—Se ha resuelto la huelga de conserveros de Calañorra.

La situación de los conflictos sociales en Madrid

MADRID, 25. — Se han comenzado los trámites necesarios con las bases de la construcción aprobadas por el Jurado Mixto Circunstancial para que sean aprobadas por el ministro. Se espera una solución rápida. Las huelgas de sastres y de la madera siguen igual.

— Parece que se ha detenido a dos patronos de la calefacción, siendo ya nueve los detenidos. Los restantes patronos multados se niegan a satisfacer las multas.

El conflicto de Peñarroya, resuelto

PUERTOLLANO, 25.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de la Compañía Peñarroya. Se han normalizado los trabajos en toda la cuenca.

Comentarios de la Prensa

A B C

MADRID, 25. — "A B C" dice que no lograrán atención de nadie los republicanos que maldicen de la República y menos si estos renegados son también renegados de la Monarquía.

La República es como tiene que ser y en España al menos no hay otra. Aquí, por motivos locales, esa condición es de fatalidad y perpetuidad revolucionaria.

Los republicanos difamadores de su obra tampoco han de convencer a nadie de su sinceridad. Son inseguros y volubles.

A Alcalá Zamora se le ha visto alzar y plegar alternativamente la bandera revisionista. Con él o sin él, con unos o con otros, Maura es también de los que alternan según la ocasión en la diatriba contra esta República, contra la única, sin emiendas ni desviaciones posibles.

Maura publica artículos que dejan poco que apetecer a los que por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos completar el vituperio.

Dice en suma que por donde va la República es insostenible; que se equivocaron él y todos los fundadores. Ya no tienen derecho a construir ni a reconstruir nada. La construcción de la República por los socialistas y los comunistas y sindicalistas fué como tenía que ser, y sin ellos ni se hubiera construido. La República interceptada por intrusos es, como en octubre de 1934, unánime revolución de masas desposeídas. La República nació de la protesta contra la dictadura, que no existía ni dejó rastro de odiosidad.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que Pestalía interpelló ayer al Gobierno para hacerle ver la necesidad de que intervenga en las campañas depuradoras que realiza este periódico para exigir responsabilidades e imponer las sanciones que correspondan.

Refiriéndose a los conflictos sociales pregunta si se consentirá que los laudos ministeriales y los acuerdos sean letra muerta para las organizaciones patronales decididas a no solucionar las huelgas planteadas. Sin debilidad ni tolerancia, el Gobierno tiene que imponer a los patronos de la construcción el cumplimiento de los acuerdos del Jurado mixto.

Los reparos a la política que anuncia han de ser múltiples. Preguntará si podrá la Hacienda francesa soportar las cargas anunciadas, sin peligro de inflación, pues a simple vista no parece fácil.

Ocupándose de la huelga de la construcción de Madrid, dice que el Jurado mixto ha aprobado las bases tal como las habían redactado los obreros, sin oposición de ningún género, pues los patronos se habían retirado. Esas bases no es justo que prosperen. No puede invocarse la ley para este caso concreto, porque la tramitación no ha seguido nunca trámites legales.

Los patronos no se niegan a discutir en el jurado, pero creyeron que debían solidarizarse con unos compañeros perseguidos. En otro lugar llama la atención del señor Barón, pues hay alcaldes que continúan cerrando las escuelas, sobre las cuales no tienen jurisdicción.

POLITICA

"Política" resalta la importancia del proyecto leído en las Cortes por el ministro de Justicia, sobre las llamadas actividades peligrosas, y que no son sino simples delitos contra la paz pública. Cree que se trata de un instrumento eficaz contra los sabotadores y los perturbadores. El Gobierno tendrá un instrumento legal de gran fuerza para dominar la subversión y sonar a los perturbadores de todas clases a la disciplina y a la ley.

Lo que es necesario es tomar las medidas necesarias para que estas disposiciones sean cumplidas y estimular a los agentes subalternos del poder a la acción decisiva.

EL SOCIALISTA

"El Socialista" rechaza el supuesto del periódico "Claridad", con relación al congreso extraordinario del partido, de que se trata de una maniobra para llegar a colaborar en la gestión ministerial a espaldas del partido. No vale la pena enfadarse con esos arrechuchos que sólo acusan malos humores y la seguridad de la derrota.

Refiriéndose a la actitud de los patronos en la huelga de la construcción, dice que cerrarse en esa banda es peligrosa táctica cuando la autoridad se halla decidida a usar los resortes de que dispone.

Dice que les gustaría ver aplicada por la Prensa de derechas la palabrería que le sirve para condenar a los obreros cuando forman alguna reclamación: interés general, daños a la economía, etc.

No hay cuidado de que lo hagan, pues para esa Prensa la tozudez del patrono es legítima.

EL SOL

"El Sol" dice que mientras la clase obrera de Madrid, dirigida por un jefe que ha olvidado las tradiciones socialistas, se ha entregado al anarco-sindicalismo, planteando huelgas perturbadoras en Barcelona elementos de la CNT, han cambiado de táctica en sentido contrario.

Recomienda a los anarco-sindicalistas madrileños que lean el artículo de "Solidaridad Obrera", que les demuestra que no han perdido el instinto de conservación.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que el Frente Popular debe ir contra la reacción y contra el derrotismo y pregunta que es eso de que no se hace nada ni se resuelve nada. Añade que estas cosas las puede decir un Gil Robles y sus amigos para despistar, pero los republicanos y sus aliados no.

Resalta la posición de la CNT, marcada en el artículo de "Solidaridad Obrera" y dice que lo que debe hacerse según este periódico es abaratar la vida.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" pide una labor rápida por parte del Gobierno y el apoyo incondicional de los partidos que le sostienen.

Añade que los dirigentes de las masas deben tener perfecto dominio de éstas.

YA

"Ya" en su boletín político dice que el próximo Consejo de ministros es el clavo de la situación política. Agrega que hay descontentos en la Esquerra y los socialistas ponen exigencias.

CLARIDAD

"Claridad" dice que es una necesidad activar la labor parla-

Los conflictos sociales

EN GERONA

GERONA, 25. — El comisario de la Generalidad señor Layret se encuentra en Barcelona resolviendo asuntos que afectan a las comarcas gerundenses. Por esta causa recibió a los periodistas el comisario de Orden público. Dijo que la huelga general en el ramo de la construcción continúa con igual intensidad que en días anteriores. La Comisaría ha cursado las órdenes convenientes para garantizar la libertad de trabajo. No se han registrado incidentes violentos.

Los obreros mosaístas han llegado a un acuerdo con los patronos, si bien continúan en huelga por solidaridad con los compañeros de cal y cemento.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de hilados y tejidos "Bellve Sit" en San Juan de las Fontes.

Interviene en el conflicto el delegado de Trabajo.

EN BARCELONA

BARCELONA, 25. — La huelga mercantil sigue estacionaria. Esta mañana se reunieron los elementos huelguistas celebrando un cambio de impresiones y por la tarde volverán a reunirse.

Los dependientes de comercio se muestran satisfechos del rumbo que lleva el conflicto.

Algun elemento patronal ha manifestado que ellos están dispuestos a la cordialidad, pero no creían que hoy mismo quede resuelta la huelga.

La Delegación Marítima ha recibido orden de la superioridad para que sea desalojado el personal subalterno que se encuentra a bordo del vapor "Sac. 4" si no lo hace voluntariamente a las seis de la tarde de hoy.

Dicho barco pertenece a la casa armadora "Cros, Sociedad Anónima". Parece que dicha casa tiene el propósito de amarrar todos los barcos de su flota.

El vapor "Fernando Pío" continúa en el puerto con vigilancia a bordo.

El "Villa de Madrid", que llegó el miércoles de Canarias, sigue sin poder desembarcar 650 toneladas de plátanos, pescado y otros artículos que trajo de dichas islas, por haberse declarado en huelga de brazos caídos, ya que no se cumplen las bases de trabajo.

La autoridad de Marina ha dispuesto que fuerzas de la Aeronáutica Naval establezcan vigilancia cerca de los barcos que tengan planteados conflictos sociales.

Por no haber pagados los ha-

beres al personal están detenidos en este puerto los trasatlánticos "Manuel Arnús" y "Juan Sebastián Elcano". El primero debía haber salido con rumbo a Colombia y escalas y el segundo lo hará el día 15 para Veracruz y escalas.

EN BILBAO

BILBAO, 25. — En Amorebieta sigue la huelga general por discrepancias entre la U. G. T., Solidaridad de Obreros Vascos y Partido Nacionalista.

En la madrugada y primeras horas de la mañana de hoy establecieron varios petardos, algunos en una fábrica de mármoles y cerámica, causando desperfectos, aunque no desgracias personales.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado a las autoridades que estos incidentes sean cortados de modo radical.

Siguen detenidos veintidós afiliados a Solidaridad Vasca y Partido Nacionalista.

En Bermeo sigue en el mismo estado el conflicto entre los armadores y fogoneros.

El gobernador recibirá esta tarde a comisiones de los armadores y obreros.

Se han presentado en el Gobierno civil dos oficios de huelga. Uno del Sindicato de Transportes Terrestres, para el día primero, y otro del Sindicato Minero de Vizcaya para el 2. Las organizaciones respectivas tienen solicitadas ciertas mejoras.

Han circulado rumores de que en fecha próxima quedará planteada la huelga general en los barcos mercantes de esta provincia.

EN HUELVA

HUELVA, 25. — Hoy se procedió a la descarga de algunos barcos cuyas tripulaciones están en huelga.

Grupos de huelguistas trataron de entorpecer el paso de los camiones que trasportaban la mercancía a la estación, colocando vagones y bancos en el paseo del muelle.

Las fuerzas de Asalto cargaron desfilando a los grupos.

Se vio pescador en los establecimientos de pescadería y en el mercado.

La huelga general continúa, permaneciendo abierto buena parte del comercio, cafés y similitares, servidos por los patronos.

Los periódicos continúan sin publicarse.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

La acusación contra Salazar Alonso

MADRID, 25. — Salazar Alonso ha dirigido un documento al presidente de las Cortes relativo a la acusación de las Cortes. Pide que el asunto que la ha motivado se esclarezca por todos los medios establecidos por la ley. En la Cámara anterior dijo que se sometía a todos los Tribunales y a todas las jurisdicciones competentes e incompetentes para que resplandeciera su honorabilidad.

Nombrada una Comisión de diputados se pone a disposición de la Cámara. No se le oculta que es grave acusar a quien se le honró con el cargo de ministro de la República. Pide que se investiguen sus ingresos desde el ejercicio del primer cargo, extendiéndose a su mandato en el ministerio y en la Diputación y en el Ayuntamiento de Madrid.

El "Heraldo" pide una labor rápida por parte del Gobierno y el apoyo incondicional de los partidos que le sostienen.

Añade que los dirigentes de las masas deben tener perfecto dominio de éstas.

"Ya" en su boletín político dice que el próximo Consejo de ministros es el clavo de la situación política. Agrega que hay descontentos en la Esquerra y los socialistas ponen exigencias.

"Claridad" dice que es una necesidad activar la labor parla-

mentaria. Agrega que se ha comentado la posible designación del señor Albornoz para la Embajada de París. Lo ocurrido es que un mes se le ofreció la Embajada al señor Albornoz y éste no rehusó, pero tampoco aceptó. Ayer el Gobierno volvió sobre el ofrecimiento y la actitud del señor Albornoz fué la misma.

Informaciones se refiere a las huelgas, especialmente a las de Madrid, y dice que si el Gobierno procediera con rectitud e imparcialidad quizá pudieran encauzarse. Dice que se precisa el asesoramiento de técnicos. Dice también que el halago a las masas cuando es injusto constituye un mal precedente y las imposiciones poco equitativas a los patronos, tienen también sus quiebras.

La "Epoca" alude al asunto del "Straperlo" y dice que en las Cortes derechistas, sólo escasos votos le salvaron. Espera que ahora pueda aportar pruebas y demuestre su inocencia. Añade que es demasiado triste el espectáculo de la caída. Ahora se está liquidando uno de los episodios pasados.

El "Heraldo" pide una labor rápida por parte del Gobierno y el apoyo incondicional de los partidos que le sostienen.

Añade que los dirigentes de las masas deben tener perfecto dominio de éstas.

"Ya" en su boletín político dice que el próximo Consejo de ministros es el clavo de la situación política. Agrega que hay descontentos en la Esquerra y los socialistas ponen exigencias.

"Claridad" dice que es una necesidad activar la labor parla-

Sanatorio Médico Quirúrgico

MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES. Cirugía especial de huesos y accidentados
Rayos X. Electrología en todas sus formas. Diatermia. Laboratorio de análisis
TRATAMIENTO ESPECIAL CON ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS DE ENFERMEDADES DEL PULMON, ESTOMAGO, INTESTINOS, REUMATISMO, ETC.
Dirección: Dr. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.
Médicos: CARLOS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, médico-cirujano del Instituto Rubio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Berck-Plage (Francia) ex interno del Instituto Rizzoli de Bologna y del Hospital de Accidentados de Viena.
LUIS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, del Hospital Municipal de Lugo.
Profesora en Partos: REMEDIOS DIAZ VDA. DE VILAS, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio, de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa Cristina.
Obispo Aguirre-Sanatorio Teléfono, 144

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ALQUILO primer piso, soleado y con baño, en la calle de García Abad, 21.—Segundo piso informarán.

SE ARRIENDAN unos bajos propios para vivienda o cualquier negocio en la Avenida de Montero Ríos, núm. 2. Informes, en los mismos.

ALQUILO primer piso, soleado y con baño, en la calle de García Abad, 21.—Segundo piso informarán.

SE ALQUILA casa de planta baja para poca familia en Nadea. Informarán en el Café Español.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedería. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA en inmejorables condiciones un gran negocio de café en todo su apogeo, en capital importante de Galicia en la mejor situación, muchísima clientela y grandes utilidades, propio para persona de gran iniciativa, por motivos de salud de su propietario. Pidan informes por escrito a E. Garín, Castelar, 26, La Coruña.

TRASPASO acreditado despacho de vinos, con mucha clientela, por no poderlo atender su dueño. Informarán en la Administración de este periódico.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

Ventas

SE VENDE a voluntad de su dueño la casa número 19, sita en la calle de San Pedro. Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, número 6.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino adoso con depósito para riego, tiene sus entradas por el cañón de los "Bajarinos" y por la carretera de Borsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Benta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, en frente de la misma casa.

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Benta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, en frente de la misma casa.

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Porvenir; otra a su travesía con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confluente por el Sur y Este con dicho camino, y una cortina inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredora". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

YENTA

SE VENDE dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primer.

SE VENDE el solar número 109 de la calle de San Roque. Informarán, Aguirre, 10-tercero.

SE VENDE a voluntad de su dueño, se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamin R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

SE VENDE un tocador. Quiroga Ballesteros, 1 primero, de una a cinco.

Varios

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificarse libremente en el lugar que se desee. Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1. Teléfono 419. Lugo.

VERANEANTES. En Puentedeume se alquila un piso con cinco habitaciones en lo más céntrico del pueblo, con agua corriente. Su precio es 400 pesetas sin muebles y 500 pesetas con ellos. Para informes en Lugo, H. Lourido, Ronda de la Coruña, 6, o en Puentedeume, en "Casa Camino".

AUTO-ACEDO. El automóvil sin motor que no requiere gastos, movido a pedal o con motor auxiliar. Concedo exclusivas provincias o partidos. Lorenzo Ponce, Grajal de Campos (León).

AHORA

"Ahora" dice que hoy por hoy las condiciones de España hacen que el campo sea el eje y la riqueza del país. Y añade que este año se presenta mal, pues las cosechas son francamente malas. Dice que eso nos debiera preocupar, pues se traducirá en menos pedidos a industria y comercio. España vive del campo y si el campo se destruye a todos nos alcanzará la ruina. Hacen mal en creer algunos que el problema del campo es un problema político. Son muchas las responsabilidades que pueden contraerse tratando políticamente un problema económico y de disciplina social.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Sanciones para los patronos

Instancia al presidente del Consejo

MADRID, 25. — "Unión Nacional Económica" ha dirigido al presidente del Consejo de ministros acerca del decreto de 15, publicado conjuntamente por los ministros de Trabajo, en el que se imponen sanciones para los patronos que desobedezcan lo que no cumplimenten las condiciones sobre conflictos sociales.

Que se recuerde el decreto que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la ley vigente.

Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigor.

Que se ampare a la libertad de trabajo de los patronos de las huelgas ilegales, declaradas por quienes voluntaria e ilegalmente se ausentan del trabajo, facultando a los patronos para sustituir con la garantía del Estado a esos huelguistas ilegales con trabajadores que acepten el cumplimiento de las condiciones de trabajo estatuidas.

Que las multas que impongan a los patronos con arreglo al artículo segundo del decreto para entregar parte de su importe a los patronos, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo y no a organizaciones políticas o sociales de los mismos.

La clausura de algunos centros de derechas

MADRID, 25. — Los diputados que suscriben suplican a la Mesa de la Cámara se dignen hacer llegar al señor ministro de la Gobernación los siguientes ruegos:

Primero. Desde hace dos meses se halla clausurado gubernativamente el centro de Acción Popular de Gijón.

Hasta la fecha no se ha dado ninguna justificación de semejante medida. No está fundada ni en el resultado de registros policíacos, ni en el quebrantamiento de la ley de Asociaciones, ni en ninguna otra, que nosotros sepamos. La clausura coincidió con determinados incidentes callejeros, a los que ha sido absolutamente ajena esta organización.

Nos permitimos, pues, rogar al señor ministro de la Gobernación que previa comprobación de lo que queda afirmado se dignen ordenar la apertura de ese centro de Gijón, como es de toda justicia, o en otro caso, aceptar una interpelación sobre el asunto aclaratorio de la situación.

Segundo. Hace varios días se dispuso igualmente la clausura del centro social del Sindicato de Obreros Católicos de Moreda (Aller). El pretexto que se ha dado parece casi una burla. Parte de los locales de ese Sindicato

Unas declaraciones sobre el Estatuto de Galicia

MADRID, 25. — Don Alvaro Gil, del Partido Galleguista, sobre el Estatuto de Galicia, ha declarado:

Todo está dicho y contenido en nuestro programa.

Galicia es esencialmente campesina y su economía, agraria, por lo tanto en este aspecto los beneficios de la autonomía se señalarán primeramente.

Galicia autónoma tenderá preferentemente a crear centros técnicos de investigación y experimentación en las diferentes comarcas de nuestro país. Varios Institutos estudiarán las diversas modalidades de nuestra agricultura. Para aumentar la producción en un país minifundista y de las características del nuestro, no hay otra solución que un escrupulosa y científica selección y mejora de semillas que, mediante una organización sindical y cooperativa las distribuya entre los agricultores organizados a su vez la producción, colocación y consumo en los mercados más convenientes.

El programa foral y los de la concentración parcelaria y arrendamiento serán estudiados y resueltos teniendo en cuenta nuestra realidad económica y dentro de la mayor justicia social.

Los montes gallegos dejarán de ser improductivos y se valorizarán.

Las industrias derivadas de la madera serán cosa viva en nuestra región y muy pronto se instalarán fábricas de pastas para papel y productos celulósicos.

En otro aspecto, nuestra preparación es ni más ni menos que la de Cataluña u otra región de las que pretenden en España gobernarse por sí mismas.

Tenemos gentes perfectamente preparadas y especializadas con conocimiento cabal de nuestros problemas y con impulso creador que es la mejor prenda del éxito futuro del Gobierno autónomo.

Uno de nuestros propósitos después de implantada la autonomía es reintegrar al país a los hombres que por sus méritos y por su cultura no deben estar alejados de él y que hoy se hallan esparcidos por España y aún fuera de ella.

CRONICA DE PARIS

(De la Agencia Mencheta)

El señor Barcia

PARIS, 25. — El señor Barcia se entrevistó con Blum. Luego con el ministro de Colonias para lograr unidad de acción francoespañola en Ginebra y solución de las diferencias en la política colonial, especialmente en Marruecos, llegándose a un acuerdo. Después marchó a Ginebra.

El aumento de defensas

Se celebró el primer contacto oficial del Frente Popular francés y el Gabinete británico, mostrándose de acuerdo con el levantamiento de las sanciones y esperar a septiembre la reforma de la Sociedad de Naciones.

Se habló de la posibilidad de que Francia aumente sus defensas en vista del rearme de Alemania.

El Negus

Llegó el Negus, siguiendo su viaje a Ginebra, pasando inadvertido.

El paro

El ministro de Obras leyó en el Consejo de ministros un gi-

gantescos programa para solucionar el paro.

El asunto internacional

Después de conversaciones de políticos internacionales parece que Francia ha abandonado definitivamente el proyecto de reforma inmediata de la Sociedad de Naciones. Parece que sólo se aplaza hasta septiembre.

Se añade que en la comida en la Embajada inglesa se habló sobre el mantenimiento de las Legaciones francesa e inglesa en Addis Abeba hasta septiembre.

También se habló de las esperanzas del Negus y parece que Edén ha declarado que Inglaterra reconoce que no está totalmente pacificada Etiopía, incluso en la parte ocupada, pero el Gobierno encargado del país después de la huida del Negus no puede defender Etiopía si los italianos reanudan el avance.

Se habló de la seguridad colectiva y pactos regionales.

Parece que Inglaterra no participará en la negociación de nuevos pactos regionales.

Annúciase Vd. en EL PROGRESO

Noticias generales de provincias

Fascistas detenidos

TERUEL, 25. — En el pueblo de Torrecilla de Alcañiz, varios labradores fueron detenidos por vitorear al fascio y cantar canciones falangistas. Se les ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Alcanzado por una apisonadora

TERUEL, 25. — En las obras de reparación de la carretera del pueblo de Viver del Río, una apisonadora alcanzó al obrero Emilio Casanova, ingresando en gravísimo estado en el hospital.

Una huelga en Teruel

TERUEL, 25. — Los trabajadores de la pavimentación de la ciudad se han declarado en huelga por negarse el contratista a admitir a un grupo de obreros que se presentó en demanda de trabajo.

Importante incendio

VALENCIA, 25. — En una importante fábrica de muebles, situada frente a la estación de Benetumet, se produjo un incendio que destruyó la fábrica totalmente. El incendio fué producido por un cortocircuito.

El propietario es don Eugenio Ballester García. Las pérdidas pasan de 70.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada.

Escándalo en una sesión municipal

VALENCIA, 25. — Se ha celebrado sesión por el Ayuntamiento, tomando posesión la nueva gestora.

Al comenzar la sesión, los sindicalistas han promovido ruido y escándalo desconociendo la ampliación.

La presidencia se expresó con energía continuando la sesión.

Se ha ratificado alcalde, unánimemente, al señor Cano Coloma, de Izquierda Republicana. La sesión terminó, aclamándose a los gestores. Entre el público hubo algunos incidentes.

No asistieron a la sesión ni Unión Republicana ni la Esquerda.

Toreros heridos

SEVILLA, 25. — Un automóvil ocupado por la cuadrilla de Pascual Márquez sufrió un accidente cerca de La Carlota. El bandidillo "Panaderillo", resultó herido de alguna importancia. Las heridas se las produjo el hierro del camión que chocó contra el coche. Márquez resultó ileso. Hay otros heridos sin importancia.

Preparando un programa electoral

FILADELFIA, 25. — El subcomité de la Convención Democrática encargado de la redacción de la plataforma electoral, continúa activamente sus trabajos. Sin embargo, se sabe que la cuestión de si se debe hacer alguna mención en el programa electoral sobre la introducción de emiendas en la Constitución y la de los términos en que debe redactarse el programa monetario del partido está dando lugar a largos debates.

Se espera que se llegará a una avenencia para que la plataforma electoral pueda presentarse esta noche en la Convención como se señala en el orden del día.

Parece que en el programa monetario tal y como ha sido redactado ahora se promete la continuación del actual sistema, sin hacer ninguna referencia concreta al patrón oro o a la conveniencia de proceder a una desvalorización del dólar.

Lea Vd. EL PROGRESO

«Lugo Sporting Club»

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 (sábado), en el local de la Sociedad L. de Dependientes de Comercio, a las ocho de la noche en primera y única convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - Segundo. Resultado económico de la competición "Copa Galicia".
 - Tercero. Situación económica de la Sociedad.
 - Cuarto. Elección de Junta directiva por dimisión de la actual.
 - Quinto. Ruegos y preguntas.
- Lugo, 26 de junio de 1936. — El Secretario, Humberto Núñez. V.º B.º el Presidente, Luis Ameijide Aguiar.

Escuela Militar Oficial

afecta al Centro de Movilización y Reserva número 15

Durante todo este mes, estará abierta la matrícula para todos aquellos mozos que quieran solicitar inscribirse como alumnos del segundo curso de la Escuela Militar, que dará principio en primer de julio, en la cual podrán adquirir los conocimientos de instrucción exigidos a los que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII, y aquellos que, sinendo de haber, quieran reducir el servicio militar a ocho meses, presentando el certificado de instrucción a su incorporación al Cuerpo.

Las instancias se dirigirán por los alumnos al señor Coronel del Centro, y podrán solicitarlo los mozos alistados en el presente año y agregados al mismo; considerándose fuera de plazo las no presentadas antes del día 10 de julio.

SE TRASPASA

Acreditada Tintorería, establecida en esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (antes San Marcos). Teléfono 29. LUGO.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La

Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Escuela Normal del Magisterio de Lugo

En el tablón de anuncios de esta Escuela Normal se exhibe estos días la relación de muebles, ropas y enseres que ha de adquirirse para la Residencia normalista de Lugo.

Las personas que deseen hacer sus ofertas pueden efectuarlas en la secretaría del mismo Centro todos los días laborables, de 11 a 14, hasta el día 10 del próximo mes de julio, inclusive.

Lugo, 22 de junio de 1936. — El Director, N. ALOQUIN.

PERDIDA

El día 11 del presente mes se ha perdido en las calles de Lugo un broche-adorno de señora, con piedras, de muy escaso valor intrínseco, pero que su dueña estimaba mucho por ser recuerdo de familia.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Casa Alicia, calle de San Marcos.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Dietética, laboratorios
Santo Domingo, 11-2. - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Ferrería la Asturiana

EL SEÑOR
Don Manuel Vázquez Gay
MAESTRO NACIONAL
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Clotilde Castro Mendoza; hermanos, don Patrio, guardia de Seguridad, y doña Emilia; hermano político, don José Castro Mendoza, sargento de Ingenieros retirado; primos, tíos y demás parientes,
Suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a los funerales que tendrán lugar hoy viernes, a las doce en la iglesia parroquial de Albeiros, y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, barrio de los Miñones, al cementerio general.
Lugo, 26 de junio de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Jesús Mazoy Rodríguez
Que murió cristianamente en Lugo el día 17 de junio de 1935
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Josefa Fernández; hija, Olguita; madre doña Josefa Rodríguez; padre político, don Antonio Fernández; hermanos, don Manuel, don Severo y doña Nicasia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de Aniversario que tendrá lugar el día 27 a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Froilán; favor que agradecerán.
Lugo, 26 de junio de 1936.

Lea Vd. en EL PROGRESO

CASA JUANITO

MERCERÍA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, bebillas, botones, cinturones, guantes, paños, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido y colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14. - LUGO

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS MERIENDAS RUEDA
CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO
REFRESCOS Cocktelería fina MORILES

Vino tipo francés SOUTERNES

ACADEMIA GALICIA

Preparación al Ingreso en la Universidad y Normal

ALMACENES SOLMEDO
CONTINUA SU EXPOSICION
- EN -
ARTICULOS ALTA FANTASIA
Y NOVEDADES SELECTAS PARA LA TEMPORADA

NOTA. — Se envían muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

La Ciudad Noticias de la Provincia La Región

DIARIO Después de un largo descanso se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial. Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Como jueves, la banda municipal amenizó los paseos de la tarde en los Cantones. Allí y en la calle de la Libertad hubo mucha gente a esas horas.

BAAMONDE Fallecimiento sentido En la madrugada del día 17 del actual, y en su señorial casa de esta localidad, después de recibir los auxilios espirituales, falleció a la edad de cincuenta y seis años, la bondadosa señora doña Engracia Piñeiro Cabarcos, viuda de don Francisco Vilas (q. e. p. d.).

MONDOÑEDO En el número 12 del "Boletín Eclesiástico", correspondiente al día 20 del actual, el Excmo. señor don Beanjamin de Arriba Castro, digno obispo de la diócesis publica algunos de los acuerdos de los Excmos. Metropolitanos españoles, tomados en la conferencia de noviembre último, entre esos acuerdos, figuran los que siguen:

LENGE RÁBADE Abogado asesor Por la Asociación de Comerciantes e Industriales de esta villa, ha sido nombrado abogado asesor para dirigir los asuntos de dicha entidad comercial, don Camilo López Pardo, querido amigo nuestro y ex alcalde de la capital.

Sensible desgracia LA CORUÑA.—Noticias recibidas de Rianjo, dan cuenta de que a media tarde del pasado 22 apareció muerto en su domicilio, el vecino de la parroquia de Asados, Manuel Pichel Bartolo, de cuarenta y cinco años, soltero y de oficio castrador.

NIÑO HERIDO PONTEVEDRA.—Ha sido curado en la Cruz Roja, el niño de once años, Enrique Torquemada, que al subirse a una verja se clavó uno de los hierros de la misma en la cara posterior del muslo izquierdo en su tercio medio, produciéndose una herida de tres centímetros de extensión.

Una conferencia de Otero Pedrayo

Ayer, a las once de la noche, ha dado su anunciada conferencia, ante el micrófono de Radio-Lugo, el presidente del Seminario de Estudios Gallegos, ilustrado escritor, don Ramón Otero Pedrayo.

perar su personalidad, de dejar de ser un "pedazo inexpressivo" sin fisonomía y acento propio en el concierto de los pueblos.

Los funerales que tuvieron lugar en esta parroquia a las once horas del día 18, se han visto concurridísimos, encontrándose el templo abarrotadísimo, lo mismo de señoras sacerdotales, como de distintas personas de toda esta comarca, y destacadas personalidades de las ciudades La Coruña, Lugo y Villalba.

MONDOÑEDO En el número 12 del "Boletín Eclesiástico", correspondiente al día 20 del actual, el Excmo. señor don Beanjamin de Arriba Castro, digno obispo de la diócesis publica algunos de los acuerdos de los Excmos. Metropolitanos españoles, tomados en la conferencia de noviembre último, entre esos acuerdos, figuran los que siguen:

LENGE RÁBADE Abogado asesor Por la Asociación de Comerciantes e Industriales de esta villa, ha sido nombrado abogado asesor para dirigir los asuntos de dicha entidad comercial, don Camilo López Pardo, querido amigo nuestro y ex alcalde de la capital.

Un hecho salvaje SANTIAGO.—La Guardia civil del puesto de esta ciudad instruyó un atestado a instancia del vecino del lugar de Amio, Anastasio Montero N., de ochenta y

Son detenidos en Vigo dos sujetos saboteadores VIGO.—Un cabo de Asalto, detuvo a Celestino Pérez y José Sánchez, a quienes se acusa de haber destruido algunos precintos y etiquetas del establecimiento del señor Rial.

EN LA DIPUTACION Sesión de la Comisión gestora

Celebróse ayer a las doce, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor don Celestino Noya Rodríguez, asistiendo los señores don José García López, don Germán Lasra Cancio y don José Vázquez F. Pimentel.

actual, y quedó enterada la Corporación de que por la Jefatura de Obras públicas se había informado favorablemente el plan de los vecinales para el mismo ejercicio.

CASTRO DE REY Detención de reclamados Castro de Rey.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa han sido detenidos en la parro-

DE HACIENDA Pensiones Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se remite oficio sobre concesión de pensión de 475 pesetas mensuales al tercer maquinista de la Armada, don Román Martínez.

QUIROGA Una detención Quiroga.—La Guardia civil del puesto de esta localidad procedió a la detención de Antonio Galán Quiroga, vecino de Margari de Lora, que se le ha ocupado una pistola sin la correspondiente licencia de tenencia.

EXTRACTO DEL "BOLETIN OFICIAL" El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

RADIO EAJ 68 RADIO-LUGO Programa para hoy día 26 de junio. 14: "Himno gallego" ("Música gallega", "Parsifa" (fragmentos), Wagner—"Maniquí" (tango), Flores.—"Maravilla" (tango), L. Tenaro.—"Sevilla" (schottis), M. Serrablo.—"La ranchera" (japa), M. Serrablo.—14:30: Carteleras teatrales.—Sección de radioyente.—Música variada.—Boletín meteorológico.—15:30: Cierre de estación.

Convocatorias

Se convoca a los jóvenes afiliados a la Juventud Unificada a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete de la tarde en primera convocatoria y ocho en segunda, en el local de la Agrupación Socialista (Casa del Pueblo).

Gente que estudia

Con brillantes calificaciones aprobaron las asignaturas correspondientes a los cursos segundo, tercero y cuarto, respectivamente, del Bachillerato en el Instituto de esta capital, los niños Fermán, Albertito y Augusto Taberneru Balsa.

Plebiscito del Estatuto de Galicia

A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS ELECTORALES La documentación referente al Plebiscito, según informes técnicos últimamente obtenidos en vista de dudas que se habían suscitado, es la siguiente:

DE HACIENDA Pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se remite oficio sobre concesión de pensión de 475 pesetas mensuales al tercer maquinista de la Armada, don Román Martínez.

DE HACIENDA Pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se remite oficio sobre concesión de pensión de 475 pesetas mensuales al tercer maquinista de la Armada, don Román Martínez.

DE LA VIDA DEPORTIVA

Un fuerte donativo de la marca "Honor" para la carrera. Lugo-Villalba-Lugo La fábrica de bicicletas "Honor", de Santiago de Compostela, industria honra de nuestra región, ha comprendido—con visión exacta de las necesidades del ciclismo gallego—que es necesario prestar el máximo de atención a las carreras de "no federados", si queremos llegar a crear con nuestros propios medios una generación de corredores capaces de prestigiar a Galicia en el futuro.

DE LA POLICIA URBANA

Multas Fueron multadas por la Alcaldía, las lecheras que a continuación se expresan, por traer la leche adulterada al mercado.

Sindicato provincial del Transporte Este Sindicato celebrará asamblea general los días 27 a las siete y media de la tarde, y 28 a las diez y media de la mañana del mes de la fecha en su domicilio social de la Casa del Pueblo.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Traslado su consulta a la calle CASTELAR, 5-1, IZQUIERDA. (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL) TELEFONO 115

Perfumes a granel Más de 100 modernos perfumes de colonias, ronquinas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

Círculo de las Artes Hoy a las siete de la tarde, habrá un recital de poesías en el salón de columnas de esta sociedad, a cargo de la niña de cinco años, Elenita Graci.

ALMANAQUE Hoy: San Juan y San Pablo, hermanos mártires, San Virgilio, obispo, y San Pelayo.

Restaurant Fornos Camarones, langostinos, centollas, percebes. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, arroz con pollo, lenguado al horno, merluza asada, calamares a la mielaza, pichones estofados, pillos en cazuela, anguilas fritas, filetes imperiales, riñones a la broch, corderito con ensalada, fabada asturiana, entrecot a la parrilla, bisté a lo Fornos. Tarta nupcial, fresas a lo Fornos, etc. Se sirve a domicilio.